



ASOCIACION INTERUNIVERSITARIA  
DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

## CONVOCATORIA

**Premio a las mejores contribuciones sobre investigación presentadas al  
XVII Congreso Internacional de Investigación Educativa – AIDIPE 2015**  
*Investigar con y para la sociedad*

### BASES

#### OBJETO

El objeto de esta convocatoria es impulsar y reconocer, desde la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica –AIDIPE–, la investigación de calidad, respecto al enfoque, método, resultados o productos, presentada en las contribuciones del XVII Congreso Internacional de Investigación Educativa - AIDIPE 2015 *Investigar con y para la sociedad*.

#### BASES

##### Primera. ALCANCE

Concurran a esta convocatoria todas las contribuciones enviadas y aceptadas por el Comité Científico para su publicación en el libro del Congreso y para su presentación y debate en el mismo.

##### Segunda. PREMIOS

Se establece un primer premio y un segundo premio a las mejores contribuciones sobre investigaciones. En ambos premios se otorgará diploma acreditativo a cada uno de los firmantes de las contribuciones premiadas.

Los premios podrán declararse desiertos.

##### Tercera. REQUISITOS

Concurran en esta convocatoria todas las contribuciones que cumplan los siguientes requisitos:

- Estén incluidas en la sección de investigación.



**ASOCIACION INTERUNIVERSITARIA  
DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA**

- Hayan recibido valoración positiva del Comité Científico.
- Reúnan todos los requerimientos especificados en las normas sobre contribuciones del XVII Congreso Internacional de Investigación Educativa - AIDIPE 2015 *Investigar con y para la sociedad*.
- Estén Incorporadas en el libro del XVII Congreso Internacional de Investigación Educativa - AIDIPE 2015 *Investigar con y para la sociedad*.

#### **Cuarta. VALORACIÓN**

Se valorarán las cinco contribuciones sobre investigaciones que hayan obtenido las cinco primeras máximas puntuaciones en la valoración por pares realizada por el Comité Científico.

En dicha valoración se seguirán los mismos criterios de valoración e instrumento de evaluación utilizados por el Comité Científico.

#### **Quinta. JURADO**

El jurado estará integrado por tres miembros del Comité Científico que sean, a su vez, miembros de la Junta Directiva de AIDIPE. Este jurado será propuesto por la presidencia de AIDIPE y ratificado por la Junta Directiva, estará presidido por la presidencia de AIDIPE o persona en quien delegue.

Se establecen las siguientes situaciones de incompatibilidad para ser miembro del jurado de esta convocatoria:

1. Ser firmante de alguna de las cinco contribuciones que hayan obtenido las máximas puntuaciones.
2. Ser miembro del mismo equipo de investigación o departamento que alguno de los autores de las cinco contribuciones seleccionadas.
3. Cualquier otra causa que, a juicio del miembro, pueda interpretarse como dependencia de criterio o conflicto de intereses.

#### **Sexta. FALLO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

La propuesta de los premios será ratificada por la Junta Directiva en sesión ordinaria.

La comunicación pública y entrega de los premios se realizará en el XVII Congreso Internacional de Investigación Educativa – AIDIPE 2015 *Investigar con y para la sociedad*, que se celebrará en la ciudad de Cádiz del 24 al 26 de junio de 2015.



ASOCIACION INTERUNIVERSITARIA  
DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

### **Séptima. PUBLICIDAD DE LOS PREMIOS**

La concesión de los premios se publicará en la página web de AIDIPE y en la página web del XVII Congreso Internacional de Investigación Educativa - AIDIPE 2015 *Investigar con y para la sociedad.*

### **Octava. GENERAL**

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado de la forma que estime más oportuna.

16 de junio de 2015

Junta Directiva de AIDIPE